Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2.016 "Adquisición de Camionetas" ID N° 309397

CONSULTA 3: Solicitamos a la convocante, considerar las siguientes características técnicas:
_ Caja de cambios: 5 velocidades de avance y uno de retroceso como mínimo
_ Solicitamos que la convocante analice la aceptación de cotización de chasis y motor de diferente marca, teniendo en cuenta que tal requisito es limitante y no indispensable para el cumplimiento del objetivo de la adquisición por parte de la convocante. Este requisito limita de manera innecesaria, pues es sabido que los grandes fabricantes de vehículos operan con distintas marcas de componentes a nivel mundial sean motor, caja de cambios, dirección, etc.

Respuesta a la Consulta 3.
En relación de la solicitud de ofertar vehículos de 05 velocidades de avance + 1 trasera, hemos procedido a publicar la Adenda N° 3 donde se modifican las especificaciones técnicas en el punto 16 Marchas, quedando de la siguiente manera: ***"06 velocidades de avance + 1 trasera y/o 05 velocidades de avance + 1 trasera",*** esta condición permite presentar ofertas indistintamente para 06 velocidades de avance + 1 trasera y/o 05 velocidades de avance + 1 trasera, de manera a tentar contar con la mayor cantidad de ofertas en este proceso de contratación que nos ocupa. Por otro lado, esta convocante mantiene el criterio establecido en el punto 7 de las especificaciones técnicas, "***Tipo de motor: Turbo Intercooler _ El Motor y el Chasis deben ser de la misma Marca".***

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social